



AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE GALISTEO

ANUNCIO de 27 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para estabilización del empleo temporal. (2022080857)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 26/05/2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para la estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Plaza	Nº de plazas	Grupo	Subgrupo	Naturaleza	Escala	Sistema de acceso
Auxiliar Administrativo	1	C	C2	Laboral fijo	Administración General	Concurso
Auxiliar de Guardería	1	C	C2	Laboral fijo	Administración Especial	Concurso
Oficial de construcción y Servicios múltiples	1	C	C2	Laboral fijo	Administración Especial	Concurso

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guijo de Galisteo, 27 de mayo de 2022. El Alcalde, JUAN CARLOS BLÁZQUEZ TOMÁS.

• • •

